



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00371

Mendoza, 05 de junio de 2025

VISTO:

La nota presentada por Juan Carlos GUAQUINCHAY solicitando se acepte la renuncia a su cargo en Planta de Personal de H. CAMARA DE SENADORES, para acogerse al beneficio PBU-PC-PAP.

Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 31 de mayo de 2025, a Juan Carlos GUAQUINCHAY, D.N.I. 11.608.210, CUIL 20-11608210-2, Clase 1955, cargo Jefe de Cocina, clase presupuestaria 011, Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-6-0-92, Unidad de Gestión L 00001, quien retenía cargo de revista permanente Ordenanza, clase presupuestaria 009, Régimen Salarial 02-6-0-68. para acogerse al beneficio PBU-PC-PAP.

ARTICULO 2: DAR POR NOTIFICADO, al ex agente que posee sesenta (60) días hábiles a partir de la presente renuncia para continuar con el seguro de la CAJA SEGURO MUTUAL MENDOZA, conforme Ley 9121/2019.

ARTICULO 3: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de jguaquinchay@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 4: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.